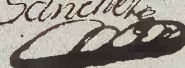


manda, y lo remitió al V.º Conregidor de la Ciudad  
de Murcia, y para que conste, lo firmo en Bullas  
a veinte y seis días del mes de Mayo de dicho año =

Sanchez  


Acto/ En la Villa de Bullas a veinte y seis días del

